



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**

ESTADO No 007 02/02/2023

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



<i>RADICACIÓN</i>	<i>PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>ACTUACIÓN</i>	<i>FECHA AUTO</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
76-109-31-03-001- 2012-00013-00	<i>Ejecutivo singular</i>	INTERCOMERCIAL MEDICA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL BUENAVENTURA	Deja sin efectos parcial providencia 	1/02/2023	
76-109-31-03-001- 2022-00033-00	<i>Ejecutivo singular</i>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS DEL LITORAL - COOPSERVILITORAL	THOMAS ENRIQUE ORTIZ HURTADO y OTRO	Niega entrega de títulos	1/02/2023	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001- 2009-00015-00	<i>Verbal - Reivindicatorio</i>	EMPRESA DE LICORES DEL CHOCÓ, EN LIQUIDACIÓN	JAMILETH RODRÍGUEZ PALACIOS	Tiene Revocado Poder 	1/02/2023	

76 109-31-03-001-2023-00001-00	Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual	NIDIA CHAVELA RAMÍREZ PAZ	MULTISERVICIOS CAMIONEROS S.A. y otros	Rechaza Demanda por Competencia	1/02/2023	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2022-00056-00	Ejecutivo singular	HIDROPACIFICO S.A. E.S.P	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A.S. E.S.P.	Decreta medida	1/02/2023	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y el artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,
JUAN MANUEL LÓPEZ PASTRANA, Secretario.